



Factura: 001-002-000011004



20170901005P00320

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901005P00320						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2017, (11:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GEOBIENES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992823240001	ECUATORIANA	ACCIONISTA	MIGUEL ANGEL CARDENAS COBEÑA
Natural	FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923048177	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913763967	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA: INVERSIONES GEOBIENES CAPITAL GEOCAPITAL S.A.-							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 800.00							

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESCRITURA PÚBLICA No. 20170901005P00320

Factura No.: 001-002-000011004

NOTARIA QUINTA



Pablo L. Condo M.

ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES GEOBIENES CAPITAL GEOCAPITAL S.A.

OTORGADA POR: GEOBIENES S.A. GEOBIENESA Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0

CAPITAL AUTORIZADO: USD 1600.0

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy ocho de Febrero del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, NOTARIA QUINTA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía INVERSIONES GEOBIENES CAPITAL GEOCAPITAL S.A., el señor CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía GEOBIENES S.A. GEOBIENESA, de nacionalidad ECUATORIANA, ejecutivo; el señor FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, ejecutivo, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el señor MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, ejecutivo, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto

y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: " SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COM PARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
GEOBIENES S.A. GEOBIENESA	ECUATORIANA		GUAYAQUIL	CARDENAS COBENA MIGUEL ANGEL
FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es INVERSIONES GEOBIENES CAPITAL GEOCAPITAL S.A.. Artículo Segundo (2°).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ACTIVIDADES INMOBILIARIAS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN,



Pablo L. Condo M.

ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil

CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.- El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho

días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión.

En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta.

Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

Título Cuarto (IV). De la fiscalización.

Artículo Décimo (10°).- **Comisarios.**- La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Título Quinto (V). De la disolución y liquidación.

Artículo Décimo Primero (11°).- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL

CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
GEOBienes S.A. GEOBIENESA	408	408.0	102.0	306.0
FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE	200	200.0	50.0	150.0
MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO	192	192.0	48.0	144.0
TOTALES	800	800.0	200.0	600.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE, respectivamente.

SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan



Pablo L. Condo M.

ABOGADO-M.Sc.

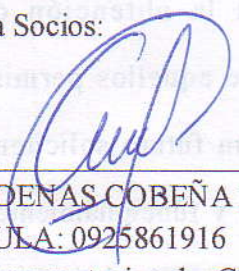
NOTARIO 5to.

Guayaquil

para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. El presente contrato se encuentra Exento de Impuestos, según Decreto Supremo Setecientos Treinta y Tres, de veinte y dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial ochocientos setenta y ocho, de agosto veinte y nueve de mil novecientos setenta y cinco.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley

Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

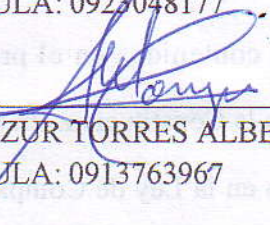

CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL

CEDULA: 0925861916

En Representacion de: GEOBIENES S.A. GEOBIENESA

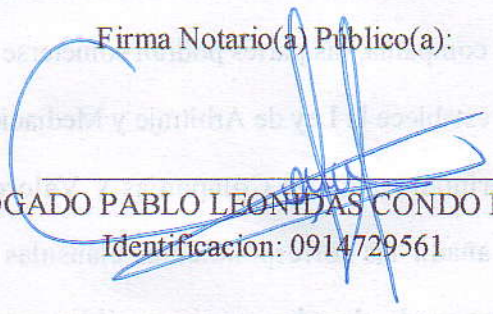

FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE

CEDULA: 0923048177


MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO

CEDULA: 0913763967

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

Identificacion: 0914729561



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992823240001
RAZON SOCIAL: GEOBIENES S.A. GEOBIENESA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL
CONTADOR: ERAS CUADRADO GREISER CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/08/2013	FEC. CONSTITUCION:	09/07/2013
FEC. INSCRIPCION:	08/08/2013	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVE. JOAQUIN ORRANTIA Número: S/N Intersección: LEOPOLDO BENITEZ Edificio: TRADE BUILDING Piso: 1 Oficina: 124 Referencia ubicación: DIAGONAL AL MALL DEL SOL
Telefono Trabajo: 042639005 Celular: 0987207733 Email: afuentes@geobienes.com

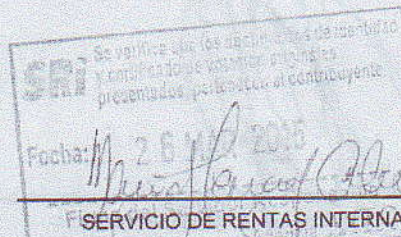
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/03/2015 14:24:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992823240001
RAZON SOCIAL: GEOBIENES S.A. GEOBIENESA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 09/07/2013

NOMBRE COMERCIAL: GEOBIENES PROMOTORES INMOBILIARIOS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVE. JOAQUIN ORRANTIA Número: S/N Intersección: LEOPOLDO BENITEZ Referencia: DIAGONAL AL MALL DEL SOL Edificio: TRADE BUILDING Piso: 1 Oficina: 124 Telefono Trabajo: 042639005 Celular: 0987207733 Email: afuentes@geobienes.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 08/08/2013

NOMBRE COMERCIAL: GEOBIENES PROMOTORES INMOBILIARIOS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

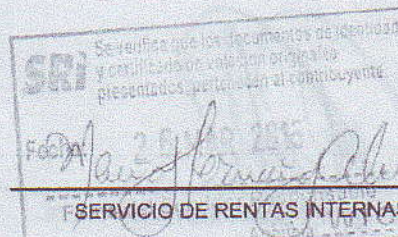
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. LEOPOLDO BENITES Número: S/N Intersección: JOAQUIN ORRANTIA Referencia: JUNTO AL HOTEL SONESTA Bloque: PLANTA BAJA Edificio: ELITE BUILDING Oficina: LOCAL 9 Telefono Trabajo: 042639005 Celular: 0987207733 Email: afuentes@geobienes.com Web: WWW.GEOBIENES.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 26/03/2015 14:24:12

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

09 FEB 2017



Página 2 de 2

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2014



Señor

MIGUEL ANGEL CARDENAS COBEÑA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **GEOBIENES S.A., GEOBIENESA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO (5) AÑOS, en sustitución del señor Ángel Enrique Fuentes Alieri quien pasa a ser Presidente de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, entre los que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía **GEOBIENES S.A., GEOBIENESA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 18 de Junio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de Julio del 2013.

Atentamente,


Andrés Cárdenas Cobeña
SECRETARIO AD- HOC
CCI. No. 092586190-8

ACEPTO y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GEOBIENES S.A., GEOBIENESA**, para el cual he sido designado.- Guayaquil, 22 de Septiembre del 2014.


Miguel Ángel Cárdenas Cobeña
C. C. No. 092586191-6
Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 47.355
FECHA DE REPERTORIO: 24/sep/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GEOBIENES S.A. GEOBIENESA**, a favor de **MIGUEL ANGEL CARDENAS COBENA**, de fojas **41.825 a 41.827**, Registro de Nombramientos número **13.470**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 47355



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de octubre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedante es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil,

09 FEB 2017



Ab. Pablo L. Contreras M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Nº 0968500



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0925861916

Nombres del ciudadano: CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: MARCILLO AGUDO JOHANNA LISSETT

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS GAMBOA ANDRES OLMEDO

Nombres de la madre: COBEÑA ANCHUNDIA MARTHA GUADALUPE

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-007-34364



173-007-34364

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 12:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS COBENA MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1989-01-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **092586191-6**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS GAMBOA ANDRES OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBENA ANCHUNDIA MARTHA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15

E3344V4444





DIRECTOR GENERAL PRIMER REGISTRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0053 **0925861916**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARDENAS COBENA MIGUEL ANGEL

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

09 FEB 2017



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913763967

Nombres del ciudadano: MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MANZUR HANNA FUAD ALBERTO

Nombres de la madre: TORRES TORRES ROSA AMERICA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-007-34290



170-007-34290

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 12:32:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 091376396-7

APellidos y Nombres: MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-02-05

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MANZUR HANNA FUD ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: TORRES TORRES ROSA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2014-01-30

FECHA DE EXPIRACION: 2024-01-30

V4344V4244

00034171

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0259

NÚMERO DE CERTIFICADO

0913763967

CÉDULA

MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

3

17

ZONA

Presidencia de la Junta

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

09 FEB 2017



Ab. Pablo J. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923048177

Nombres del ciudadano: FUENTES ALIERI ANGEL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SIST.INFO.COMPUT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANG QUINATO ERIKA MARIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: FUENTES CARRIEL FAUSTO ENRIQUE CERVANDO

Nombres de la madre: ALIERI FABRE MARIA ANTONIETA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-007-34247



170-007-34247

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 12:31:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



UT

V2343V2222



FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Firmado Digitalmente por: PABLO LEONIDAS
CONDO MACIAS
Hora oficial Ecuador: 15/02/2017 09:19